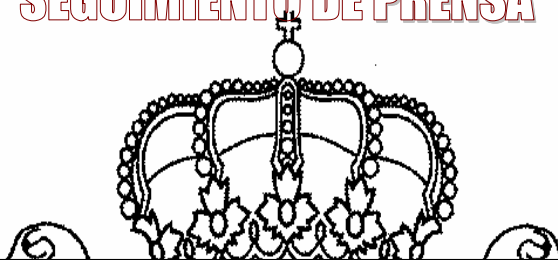




**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

27 de junio de 2011
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

El turno de oficio de Madrid atiende solo el 44 % de los asuntos CINCO DÍAS

Luis Antonio Sales Camprodón, elegido nuevo secretario del Colegio de Abogados de Barcelona DIFUSIÓN JURÍDICA

El presidente del TC, Pascual Sala, ponente en las Jornadas de Derecho
EL FARO DIGITAL

Renovación en la abogacía LA VOZ DE GALICIA

Debemos escuchar al cliente con paciencia. Si confía en ti, normalmente le irá bien
DIFUSIÓN JURÍDICA

Homenaje al economista Fernando Gómez Martín EL CORREO DE VIZCAYA

Jaén “celebra” los treinta años de la Ley del Divorcio con más de cuatro rupturas diarias
IDEAL

Premio de Estudios Jurídicos Universitarios EL ECONOMISTA



El turno de oficio de Madrid atiende solo el 44% de los asuntos

Las asociaciones convocan para hoy una manifestación en la plaza de Castilla

LOLA FERNÁNDEZ *Madrid*

Madrid está viviendo una situación anómala en temas de justicia. Muchos de los asuntos que se tenían que haber tramitado en junio con abogados del turno de oficio se encuentran en estos momentos pendientes de resolver por la huelga que mantiene este colectivo desde principios de mes. A día de hoy solo se han atendido el 44% de los expedientes del mes de junio, según el Colegio de Abogados de Madrid. Los letrados afectados, unos 4.500, insisten en que la Comunidad de Madrid no atiende correctamente a sus deberes en justicia gratuita. Aseguran que cuando empezaron la huelga, el pasado 1 de junio, a la Administración de Esperanza Aguirre le faltaban por pagar cuatro millones de euros correspondientes al cuarto trimestre de 2010 y el total de lo devengado en 2011.

Sin embargo, la Comunidad de Madrid mantuvo ese mismo día que había efectuado el desembolso del último trimestre del pasado ejercicio y se mantenía al corriente de pago. Por lo tanto, Madrid debe pagar el primer trimestre de 2011, aunque, y según normativa, lo puede hacer efectivo a trimestre vencido, por lo que tiene hasta el próximo 30 de junio para pagarlo. Sobre el montante del año 2010, el Colegio de Madrid reconoce que el total del importe está subsanado.

Pese a ello, las asociaciones del turno de oficio, Altodo, Ala y Apaem, siguen manteniendo su convocatoria de huelga, de manifestación para hoy a las dos de la tarde en los Juzgados de la Plaza Castilla y su amenaza de atender solo aquellos casos en los que se pudiera causar un perjuicio directo e irreversible al ciudadano de cuya defensa o asistencia se tratase.

Cada día, los abogados del turno de oficio adscritos al Colegio de Abogados de Madrid que desempeñan su labor en turno de guardia de 24 horas suelen realizar más de 200 asistencias a detenidos, imputados no detenidos y víctimas de violencia de género.

El Colegio de Madrid, en la voz de su decano, Antonio

Los abogados reivindican el pago de atrasos y una revisión salarial

Hernández-Gil también exige una actualización de los baremos con el objetivo de que la retribución de los letrados madrileños en la actividad de justicia gratuita se asimile a la del resto de las comunidades autónomas, como Cataluña o Bilbao. Sin embargo, esta actualización

“Desde el año 2003 en que la Comunidad asumió competencias en materia de justicia nunca se han revisado



Letrados del turno de oficio de Madrid, en la convocatoria de la huelga el pasado 1 de junio.

El informe de Aguirre

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, dijo en el reciente discurso de investidura que había solicitado la elaboración de un informe a la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior para que investigue el gran aumento de la partida presupuestaria para Justicia.

El informe, que debería estar listo en la primera quincena de octubre, pretende aclarar cómo se ha pasado de una inversión de

74 millones en 2003, año en que asumió las competencias la administración regional, a los 350 millones del año 2011.

En siete años, se ha multiplicado por cinco -han crecido en un 500%- Pero, “a pesar de ese enorme esfuerzo presupuestario la percepción que los ciudadanos tienen de la mejora de la administración de la justicia no es la de que ha mejorado” según aseguró la presidenta de Madrid.

las remuneraciones de los abogados que prestan los servicios de asistencia jurídica gratuita, por lo que su valor por prestación es cada vez más bajo, mientras aumenta para el abogado el coste de su actividad profesional”, según el Colegio de Madrid.

Durante el año 2010, los abogados de oficio realizaron un total de 134.000 intervenciones garantizando la defensa real y efectiva de los intereses encomendados, además de 107.000 asistencias letradas a detenidos. Un 10% menos que en 2009.



Lunes 27 de Junio 2011 08:14:22

Buscador de Noticias y Actualidad:

[Buscar](#) [Avanzada](#)

Eventos

Luis Antonio Sales Camprodón, elegido nuevo Secretario del Colegio de Abogados de Barcelona



En las elecciones celebradas ha sido elegido como nuevo secretario del Colegio de Abogados de Barcelona Luis Antonio Sales Camprodón, con un total de 2.225 votos.

Una vez finalizado el escrutinio, Sales ha afirmado sentirse muy contento por los resultados obtenidos y ha añadido: "nos ponemos a trabajar mañana mismo para afrontar todos los retos que tiene la abogacía del siglo XXI"

Un total de 7 candidaturas se han presentado a estos comicios.

De estas, 2 eran candidaturas enteras, es decir, optaban a cubrir todos los cargos electos para estas elecciones - secretario /a y 10 diputados / as de la Junta de Gobierno del ICAB- mientras las otras 5 se presentaban sólo a los cargos de diputado /a de la Junta.

Más de 21.000 abogados estaban convocados a participar.

La candidata a secretaria Vanessa González ha obtenido 371 votos.

En cuanto a los cargos de diputado / a han sido elegidos todos los miembros de la candidatura de Luis Antonio Sales Camprodón formada por:

- Juan-Miguel Domínguez Ventura, 2150 votos
- Jesús María Sánchez García, 2165 votos
- Dolores Alegre i Santamaría, 2200 votos
- Cristina Martínez Vicente, 2166 votos
- Cristina Gómez Nebrera, 2199 votos
- Carlos Valls Martínez, 2167 votos
- Blanca de Olivar Oliver, 2161 votos
- Lara Foncillas Miralbes, 2174 votos
- Vidal Masramon Carmona, 2207 votos
- María Carmen Valenzuela Hidalgo, 2171 votos

La duración de estos mandatos es de 4 años, a excepción del diputado que menos votos ha obtenido, Juan-Miguel Domínguez Ventura, que será de dos años, dado que este cubre una vacante.

La toma de posesión tendrá lugar el día 6 de julio.

En relación al resto de candidaturas presentadas, Luis Vancells i Sancho ha obtenido 154 votos, Jordi Maña i Martínez 127; Gemma Arjona i Pérez, 79, Josep Maria Paños Pascual, 47, y Francisco Fernández Lara, 41.

(22-06-2011 17:01:05)

Más...

Convocatoria de Asamblea de las Asociaciones del Turno de Oficio

Las Asociaciones del Turno de Oficio, ALTODO, ALA Y APAEM, convocan a los letrados del Turno de Oficio a una Asamblea el próximo lunes 27 de junio a las 14h en los Juzgados de la Plaza de Castilla (salón de Actos). Desde el pasado 1 de junio, el Colegio de Abogados de Madrid suspendió

(22-06-2011 17:48:10) [Leer más...](#)

El Derecho Penitenciario, tema de análisis del curso formativo del Colegio de Abogados de Málaga

A pesar de lo que la mayoría de los ciudadanos pueda pensar, España se caracteriza por ser uno de los países que tiene más largas condenas. Dar a conocer esta situación y profundizar sobre las discusiones más actuales que giran en torno al Derecho Penitenciario es el objetivo del curso que

(21-06-2011 17:48:07) [Leer más...](#)

Servicios

[Links recomendados](#)

[Clasificados](#)

Lo último de



El TS desestima el recurso presentado por los secretarios judiciales contra el reglamento del CGPJ - (2011-06-24)

[Economist&Jurist](#)

Ver Revista



Pacto para subir la base reguladora de la pensión de viudedad al 60% - (2011-06-23)

[Fiscal & Laboral al día](#)

[Ver Revista](#)



La Dirección General de Tributos rectifica su doctrina sobre retribuciones en especie - (2011-06-22)

[Inmueble y Magazine de Inmueble](#)

[Ver Revista](#)



Campana La carretera te pide SIN - (2011-06-24)

[Bar & Restaurante](#)

[Ver Revista](#)



La deuda municipal se situó en un 3,5% del PIB en el primer trimestre de 2011 - (2011-06-24)

[Ayuntamiento XXI](#)

[Ver Revista](#)

El presidente del TC, Pascual Sala, ponente en las Jornadas de Derecho

VIERNES, 24 DE JUNIO DE 2011 13:42 , SILVIA PERDIGUERO

Me gusta



Hoy se clausura con la conferencia de Gabriela Bravo, sobre la relación de la Justicia con los medios de comunicación, y la mesa redonda sobre las reformas legislativas.

El presidente del Tribunal Constitucional (TC), Pascual Sala Sánchez, visita Melilla hoy para participar en las XVIII Jornadas de Derecho 'Enrique Ruiz Vadillo' con una ponencia sobre la 'Jurisdicción Ordinaria y control de Constitucionalidad' así como en

el acto de clausura al que también asistirá el presidente de la Ciudad, Juan José Imbroda. El mandatario melillense recibió ayer en su despacho al recién nombrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), Lorenzo del Río, quien participó en el acto de inauguración de estas jornadas.

El último día de conferencias comenzará con la intervención de la vocal portavoz del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Gabriela Bravo Sanestanislaio, quien hablará sobre el 'Poder Judicial y los medios de comunicación'. Esta ponencia estaba prevista para la jornada del jueves, pero fue pospuesta para las 09:00 horas de hoy, previa a la mesa redonda sobre las 'reformas legislativas en materia de Justicia'.

En este debate participarán el presidente de la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados, Álvaro Cuesta Martínez, y estará acompañado por el viceportavoz de Justicia del Grupo Parlamentario del PP, Manuel Altava, y el portavoz de Justicia del Grupo Parlamentario de CIU, Jordi Jané i Guasch. La moderadora será, en este caso, la vocal del CGPJ, Margarita Uría Etxebarría.

En torno a las 13:15 horas en el Aula 10 del Centro Asociado de la UNED se celebrará el acto de clausura dando así fin a estas jornadas que han cumplido la mayoría de edad y que ha congregado, este año, a más de 60 magistrados de renombre nacional y se han tratado asuntos de candente actualidad, como son las reformas en materia de Justicia, el nuevo sistema de acceso a la abogacía, la responsabilidad penal de las personas jurídicas, la cooperación jurídica internacional o la maternidad subrogada.

Oficina Judicial y el recurso de CpM

Tras su encuentro con Imbroda, el presidente del TSJA, Lorenzo del Río informó de que para finales de año se pondrán en marcha los servicios comunes de la Oficina Judicial en Melilla que facilitará las relaciones de la Administración de la Justicia con los ciudadanos. Por otro lado, anunció que la próxima semana, entre el lunes y el martes, llegará a Melilla la resolución del recurso presentado por CpM con el objetivo de que el Gobierno local se conforme lo antes posible. En este sentido, Del Río señaló que este tipo de recursos sigue la vía urgente.



Renovación en la abogacía

Diecisiete nuevos letrados juraron o prometieron defender las leyes

m. v. ourense / la voz | 25/6/2011

La abogacía ourensana se renueva. El colegio de abogados de la capital acogió ayer el acto de jura o promesa de



diecisiete nuevos letrados que a partir de ahora podrán ejercer la abogacía. Acompañados de sus padrinos, quienes repitieron el acto simbólico de hacerles entrega de su toga, nueve hombres y ocho mujeres dieron el paso definitivo para un futuro profesional que, tal y como les advirtió el decano, será muy cambiante.

Roberto Estévez Domínguez, Cristina Villanueva Cerdeira, José Vázquez González, Francisco Muñoz Alonso, José Antonio Conde Civeira, Ana María Lois Fernández, Agustín Manuel Ramos Pérez, Julián Pérez Rodríguez, Carlos Guillermo Mera Piñeiro, Natalia Villar Manuel, José David Rego Yáñez, Concepción González González, José Javier Bobillo Blanco, Silvia Álvarez Esteban, Marta Álvarez García, María Jesús Castro Batán y Carmen Silva Fernández prometieron, en su mayoría, acatar las leyes establecidas seguidos de cerca por familiares y amigos.

De larga distancia

«Esta es la profesión más bonita del mundo», aseguró el decano, Arturo González, en su discurso final. Recordó que sin abogados no hay libertad pero adelantó que la abogacía es una profesión «de larga distancia», por lo que instó a los profesionales a hacerse una buena reputación. Para ello

apeló a valores como la honestidad, enfocada hacia los clientes, y la lealtad, hacia los compañeros de profesión. Con las nuevas incorporaciones, Ourense tiene ya 1.577 letrados colegiados.



© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A. Comercializa publicidad local:

Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España) Comercializa publicidad nacional:

Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Archivo, Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000649.



PREMIO DE ESTUDIOS JURÍDICOS UNIVERSITARIOS

El galardón, de la Fundación Profesor Manuel Broseta, se entregó en el Colegio de Abogados de Valencia

El decano del Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Mariano Durán, presidió el pasado viernes, en la sala de la Muralla del ICAV, la entrega del XIV Premio de Estudios Jurídicos Universitarios *Profesor Manuel Broseta*, concedido en esta ocasión al abogado valenciano Carlos Sanz Esteve. Junto al decano del ICAV, presidieron el acto el presidente de la Fundación Profesor Manuel Broseta, Vicente Carbonell, y el presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Francisco Monderde. Durante su intervención, el decano de los abogados valencianos resaltó la importancia de estos premios, que calificó como "un reconocimiento a la excelencia, valor que consideramos fundamental en cualquier área de gestión y que inspira la filosofía de la nueva Junta de Gobierno del ICAV". Por otro lado, como autoridades invitadas asistieron a la entrega, además, la presidenta de la Audiencia Provincial de Valencia, Carmen Llombart, el director general de Justicia y Menor



Entrega del premio. <<

de la Generalitat Valenciana, Antonio Gastaldi, el decano de la Facultad de Derecho de la Universitat de Valencia, Salvador Montesinos, y la decana de la Facultad de Dere-

cho de la Universidad Cardenal Herrera - C.E.U., Rosa Pascual, y Jose Vicente Morote Sarrión, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Católica de Valencia, entre otras personalidades.

JAÉN

Jaén 'celebra' los treinta años de la Ley del Divorcio con más de cuatro rupturas diarias

En el cuarto trimestre de 2010 se equipararon la cifra de casamientos con la de matrimonios que finalizaban la convivencia

24.06.11 - 09:48 - JORGE PASTOR |

Fue un 22 de junio de 1981. Esa fecha se aprobó la actual Ley del Divorcio. No es la primera —hubo una anterior, aprobada en de la II República— pero esta es la que sigue vigente en la actualidad, reformada eso sí en 2005 con el ánimo de agilizar los trámites y que aquello no fuera un auténtico calvario para los litigantes. Se acaba de cumplir, por tanto, treinta años y quizá sea éste el momento propicio para ver como hemos evolucionado y para analizar la cuestión desde la perspectiva más próxima. Aquí y ahora. Y los últimos datos que proporciona el Consejo General del Poder Judicial correspondientes al cuarto trimestre de 2010, no pueden ser más sorprendentes. Por primera vez se equipara el número de rupturas con el de matrimonios. Exactamente la misma cifra: 451 rupturas y 451 matrimonios. Es cierto que en el conjunto del ejercicio todavía hay más jienenses que se ponen el anillo que se lo quitan, pero es que, a tenor de las estadísticas oficiales, el año pasado fue el segundo de la historia con más parejas rotas. En total, 1616, lo que arroja un promedio de 4,1 rupturas diarias. Tan solo en 2006 hubo más: 1.635. La gráfica vuelve a apuntar claramente hacia arriba después de dos años en que se dio la vuelta a la tortilla. Y de qué manera. En 2008 se contabilizaron 1.431 y en 2009, un total de 1.261. Estamos hablando de un incremento cercano al 40 por ciento.

La 'reacción'

Qué pasa y qué de golpe y porrazo ha estallado la guerra en las familias? Para entender lo que ha pasado basta con echar un poco la vista atrás y comprobar que, en efecto, lo sucedido en 2008 y 2009 tampoco era normal. Y es que una vez apagada la llama del amor, poco se puede hacer. La crisis 'obligó' a muchos a prorrogar felicemente el contrato, pero todo tiene un principio y un fin. Y el aumento espectacular de separaciones, divorcios y nulidades que se produjo en 2010 es la mejor prueba de ello. Lo que sucede es bien sencillo y conviene tenerlo en cuenta para entender la 'reacción' de después. El coste legal de acabar con una vida en común es muy variable. El Colegio de Abogados de Jaén establece una serie de tarifas orientativas que oscilan entre los 1.500 euros y lo que se quiera. Depende de la complejidad del proceso. El más barato, el que cuesta los referidos 1.500 euros, es aquel en que el letrado 'se limita' a intervenir asesorando a una de las partes en todas las cuestiones jurídicas, negociando hasta alcanzar un acuerdo y acabando con la redacción de una propuesta de convenio regulador. A partir de ahí, lo dicho. Lo que se quiera. Cualquier tipo de contencioso ya significa superar la barrera de los 2.000 euros. En cualquier caso, será el profesional y el cliente quienes cierren un precio.

Pero muchas veces esos 1.500 euros no son el verdadero problema. Lo que realmente pesa como una losa es los gastos 'ocurrenidos' que vendrán después, un importe condicionante si el susodicho (o la susodicha) no tiene trabajo o tiene un nivel de ingresos insuficiente para subsistir en solitario. Esto es el principal escollo que hace que muchos esposados perseveren y mantengan la convivencia de forma artificiosa. No hemos de olvidar que un procedimiento de estas características implica no sólo una menor disponibilidad de efectivo, sino que la parte que abandona el hogar enfrenta que hacer frente a una serie de cargas, como el alquiler de una nueva vivienda, la pensión de manutención de los hijos y ciertas inversiones (habitualmente un vehículo).

TAGS RELACIONADOS

jaen, celebra, treinta, años, divorcio, cuatro, rupturas, diarias

ANUNCIOS GOOGLE

Abogados Penalistas

Luis Romero y Asociados. Defensa y Acusación Penal. 900.300.307
RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Abogados Familia/Herencia

Especialistas en Familia en Madrid Acuerdo prematrimonial 9156 46215
www.choanabogados.es

Spa desde 9€, cena 5 95€

Hoy te ofrecemos planes exclusivos. No los dejes escapar. Regístrate ya
letsbonus.com

Consulta Abogado Online

5 abogados están en línea ahora. Pregunta, obtenga su respuesta ya!
legal.justanswer.es

ideal.es

ideal Comunicación Digital SL Unipersonal

Rancho Mercantil de Granada. Torno 024. Libro 0. Folio 04. Cession 9. Hija GR17548, Inscripción 1ª G.I.F. B1955 983 Donación social en C/ Baños 2, Polígono de ASSEGRA 0310 Polígono (Granada) Correo electrónico de contacto: idealdigital@ideal.es www.ideal.es
 Ideal Comunicación Digital S.L.U. Granada, 29008. Incluye contenidos de la empresa matriz, del diario IDEAL editado por Corporación de Medios de Andalucía y en su caso, de las sociedades del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Esta publicación se hace en su forma, distribución, contenido e información, cualquier forma pública y privada, total o parcial, de las comunicaciones de esta web, sin importar forma o soporte, sin fines de lucro, copia o reproducción, en cualquier medio, electrónico o mecánico, sin consentimiento expreso de esta publicación. Toda infracción de los derechos de esta publicación será perseguida y sancionada como corresponde a la legislación aplicable. Toda infracción de los derechos de esta publicación será perseguida y sancionada como corresponde a la legislación aplicable.

Contacta | Mapa | Web | Aviso legal | Política de privacidad | Publicidad | Misterio de periodismo | Visítas al Ideal

ENLACES VOCENTO

[Inicio](#)
[Noticias](#)
[Opinión](#)
[Economía](#)
[Deportes](#)
[Cultura](#)
[Gente y TV](#)
[Ocio](#)
[Participa](#)
[Blogs](#)
[Servicios](#)
[Hemeroteca](#)

[Inicio](#)
[Noticias](#)
[Opinión](#)
[Economía](#)
[Deportes](#)
[Cultura](#)
[Gente y TV](#)
[Ocio](#)
[Participa](#)
[Blogs](#)
[Servicios](#)
[Hemeroteca](#)



EN BREVE



La viuda recoge la placa de recuerdo. F. Gómez

Homenaje al economista Fernando Gómez Martín

FALLECIDO RECIENTEMENTE

:: El Colegio de Abogados de Bizkaia y el Turno de Actuación Profesional del País Vasco rindieron ayer homenaje a Fernando Gómez Martín, colegiado de honor fallecido el pasado mes de abril tras una larga enfermedad. El acto tuvo lugar en el auditorio de la Universidad de Deusto en el transcurso de una jor-

nada a la que asistieron destacados miembros de la judicatura y de los Colegios de Economistas y Titulados Mercantiles.

Gómez Martín, que era socio fundador del grupo FGM y cónsul de Bolivia en la capital vizcaína, fue un prestigioso profesional del asesoramiento fiscal y contable y autor de decenas de obras, conferencias y artículos sobre materia concursal. En los últimos 30 años actuó como administrador concursal en más de 450 procedimientos.

Eventos

Debemos escuchar al cliente con paciencia. Si confía en ti, normalmente le irá bien

Decía algún erudito que si escoges un trabajo que te guste, no tendrás que trabajar ni un sólo día de tu vida. Es una buena motivación para muchos profesionales que dedican jornadas interminables a su trabajo. Y entre ellos, los abogados. A éstos han dedicado el libro "Abogados y abogadas de Bizkaia", presentado este miércoles 22 de junio en el Colegio de Abogados de Bizkaia.

Su autora, Elena Martínez Lores, ha compartido intensas experiencias con los 24 profesionales que conforman las más de 200 páginas de esta nueva obra. "Todos me han enseñado que la vocación ha de ser prioritaria en el ejercicio de una profesión como la abogacía, que requiere una gran dosis de empatía y entrega".

El libro es un acercamiento a los "defensores" del Derecho. 24 biografías que descubren el lado más humano de estos profesionales y un "homenaje" a todos los que demuestran su vocación en el ejercicio del Derecho. ¿Qué les preocupa? ¿Qué les motiva? ¿Cómo afrontan éxitos y fracasos?

Son la representación de un sector. "Es cierto que no están todos los que son, pero es innegable que son todos los que están", señala Nazario de Oleaga, decano del Colegio de Abogados de Bizkaia, que ha presentado la obra junto a la escritora. Y es que sólo en Bizkaia hay 4.420 abogados colegiados. Para el decano, esta obra transmite "lo que de verdad es la abogacía". "Lo que hacemos cientos y miles de personas en muchos países para abogar por quienes no tienen voz o preparación para hacerlo por sí mismos".

Porque el libro se basa en la vocación profesional. "Los abogados y abogadas que aparecen en estas páginas dejan, a través de sus testimonios, un precioso legado para que los letrados del mañana sepan aprovecharlo y ejerzan el Derecho con honestidad y cordura".

Recoge el testimonio y biografía de 24 profesionales. "Los abogados que aparecen en el libro han hecho un recorrido desde los comienzos de su formación y ejercicio para encontrarse con sus motivaciones y llegar a la realidad de su presente. Me han enseñado muchas cosas y me han abierto su corazón para hablarme de sus ilusiones y también de sus desencantos. Me han contado sus vivencias, estímulos y proyectos y han hecho alusión a sus referentes y predecesores para agradecerles todo lo que, en su día, también aprendieron de ellos", explica Elena Martínez Lores.

Entre todos, veteranos y jóvenes, hombres y mujeres, destaca la presencia de Alfredo Bayano y Jazone Irarragorri, que han participado en el acto de presentación de la obra. Entre los testimonios y las imágenes de los letrados (en un entorno informal, personal y familiar), el libro se convierte en un recurso útil para los futuros letrados.

Porque resulta interesante conocer la trayectoria de profesionales con más de cuatro décadas de ejercicio profesional. Es el caso de Alfredo Bayano, abogado y profesor de Derecho Mercantil en la Universidad de Deusto. Apasionado por el Derecho desde niño, ve fundamental que exista confianza plena entre el cliente y el letrado. "La persona que acude a nosotros viene con una preocupación, lo primero que hay que hacer es escucharle con paciencia. Puedo acertar o equivocarme, pero al cliente, si confía en ti, normalmente le va a ir bien". Bayano pone el corazón en su trabajo y por eso sabe también que su trabajo no está exento de disgustos: "En nuestra profesión son tremendos porque trasladadas a tu ámbito interno la preocupación y la inquietud del cliente. Hay que saber comunicar las malas noticias".

Bayano dedica su tiempo libre a dar largos paseos junto al mar, a escuchar música y a leer. Y cuando trabaja, disfruta. "Un pleito puede ser apasionante porque es una lucha entre dos cabezas, dos abogados".

"La Administración de Justicia debería ser más ágil"

Su tradición familiar le encaminaba hacia la medicina pero ella 'rompió la cadena' y, contra todo pronóstico, estudió Derecho. Jazone Irarragorri, abogada de familia, se licenció en 1975 y desde entonces trabaja con responsabilidad y lógica. En su experiencia también ha llegado a la conclusión de que actualmente la cultura del "todo se puede denunciar" está colapsando los juzgados. Y en ese panorama afirma que la Administración de Justicia "debería ser más ágil". "Falta orden en los juzgados, no sé si los jueces son conscientes de la responsabilidad que tienen... tengo mis dudas".

Especialista en derecho de familia, Irarragorri es consciente de la transformación que ha experimentado la familia y el mundo de la mujer. En ese contexto, la letrada aboga por potenciar la figura del Defensor del Menor y proteger más a los niños "cuando la relación entre los progenitores es mala". De hecho, es partidaria de que haya medidas punitivas contra quienes no atiendan sus responsabilidades como padres.



Durante su ejercicio ha aprendido la importancia de canalizar los sentimientos y la necesidad de saber ponerse en el lugar del cliente. Por eso, se lamenta de la actitud de algunos abogados que basan el ejercicio en su lucro personal.

Dos más dos no siempre son cuatro

Elena Martínez Lores ha escrito esta obra con la esencia de humanizar la abogacía y dejar un testimonio para futuros abogados a través de las vivencias de quienes forman parte. Ya tenía experiencia, puesto que hace un tiempo escribió su primer libro con la biografía de 24 médicos. "En definitiva, es una fotografía en el tiempo de cada profesional, un recuerdo de su paso por una profesión, tanto su perfil profesional como su lado más humano".

Muchos profesionales que han dejado huella en la escritora. "He aprendido que la abogacía es un servicio a quienes tienen problemas e ignoran la ciencia y la técnica para defenderse. Y también he comprobado que el abogado que ejerce de forma libre el Derecho es esclavo de su tiempo. Para ellos, los plazos son inexorables y esto les genera mucha angustia", afirma.

Servicios

 [Libros recomendados](#)
 [Clasificados](#)

Lo último de



El TS desestima el recurso presentado por los secretarios judiciales contra el reglamento del CGPJ s - (2011-06-24)

[Economist&Jurist](#)

Ver Revista



Pacto para subir la base reguladora de la pensión de viudedad al 60% - (2011-06-23)

Fiscal & Laboral al día

[Ver Revista](#)



La Dirección General de Tributos rectifica su doctrina sobre retribuciones en especie - (2011-06-22)

Inmueble y Magazine de Inmueble

Ver Revista



Campana La carretera te pide SIN - (2011-06-24)

Bar & Restaurante

[Ver Revista](#)



La deuda municipal se situó en un 3,5% del PIB en el primer trimestre de 2011 - (2011-06-14)

Ayuntamiento XXI

Ver Revista